



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

Dirección Nacional
de Transporte

COMUNICADO DE PRENSA

Montevideo 30 de mayo de 2025

Nuevos valores tarifarios para transporte suburbano del Área Metropolitana de Montevideo

La Dirección Nacional de Transporte comunica que a partir de la hora 00.00 del lunes 2º de junio de 2025, regirán nuevos valores tarifarios para el transporte público colectivo de pasajeros por carretera suburbano del Área metropolitana de Montevideo, ajustándose los mismos con un incremento del orden de 1,65% (uno con 65/100 por ciento).-----

Se adjunta planilla con los nuevos valores tarifarios.

VALORES TARIFARIOS SUBURBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO.

VIGENCIA: 01-JUNIO-2025

VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS VALORES TARIFARIOS: 1,65%

ORIGEN O DESTINO MONTEVIDEO

TIPO DE BOLETO	VALIDEZ	PRECIO
Protección	Dentro del límite departamental de Mdo.	\$ 83
Anillo 1	Del 0 Km al 32 Km	\$ 104
Anillo 2	Del 0 Km al 40 Km	\$ 122
Anillo 3	Del 0 Km al 52 Km	\$ 134
Anillo 4	Del 0 Km al 60 Km	\$ 149
Anillo 5	Del 0 Km al 72 Km	\$ 166
Anillo 6	Del 0 Km al 84 Km	\$ 189
Anillo 7	Del 0 Km al 96 Km	\$ 206

BOLETOS CARRETEROS

TIPO DE BOLETO	VALIDEZ	PRECIO
8 Km	Hasta 8 kilómetros	\$ 57
16 Km	Hasta 16 kilómetros	\$ 68
24 Km	Hasta 24 kilómetros	\$ 80
28 Km	Hasta 28 kilómetros	\$ 85